

Guayaquil, Abril 16 del 2004.

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
SUARQUIR S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a los Estatutos Sociales, y a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, es mi deber de informar a Uds., referente a las actividades correspondientes al año 2003.

De la observación de los Estatutos Financieros, se deduce que la Compañía, en el transcurso del año 2003, no ha tenido actividades comerciales, en razón de que el aparato productivo, no ha presentado la reactivación necesaria, espero que en el año 2004 mejore notablemente la situación económica general.

Atentamente,



Carlos Suárez Quiroz
GERENTE

